

EDICTO

Nº Edicto: 15260

Carátula: GIANDANA, JUAN PABLO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00085-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6274

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Pablo Giandana DNI N° 30.048.486 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos "GIANDANA, JUAN PABLO S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte.: BA-00085-C-2024. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 15 de marzo de 2024.